



CRITERIOS DE EVALUACION 4º E.S.O.

- CE.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.
- CE.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.
- CE.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.
- CE.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.
- CE.2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.
- CE.2.5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.
- CE.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos
- CE.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.
- CE.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.
- CE.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica
- CE.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.
- CE.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.
- CE.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.
- CE.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.
- CE.6.4. Conocer el funcionamiento de Internet, identificando sus principales componentes y los protocolos de comunicación empleados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º E.S.O.

Observación de comportamientos en el aula de informática: <ul style="list-style-type: none">• Tiene interés por la materia.• Se comporta correctamente.• Hace el trabajo propuesto en clase• Pregunta en clase.• Contesta correctamente a las preguntas del profesor/a.• Participa en los trabajos de grupo y aporta ideas.• Realiza las prácticas según lo planificado.• Maneja correctamente los equipos informáticos y materiales didácticos.	(20%)
Controles: <ul style="list-style-type: none">• Se realizarán pruebas prácticas y/o teóricas en cada una de las unidades.	(40%)
Prácticas en el aula de informática: <p>En este apartado se calificarán:</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajos realizados en clase.• Trabajos de investigación.• Proyectos informáticos.• Para poder superar la evaluación es necesario obtener como mínimo una media de 4 en este apartado.	(40%)
Calificación: <ul style="list-style-type: none">• Para obtener la calificación del alumno/a, se sumarán las notas obtenidas en los apartados anteriores.• La calificación del trimestre será positiva cuando la nota obtenida, según el criterio anterior, sea mayor o igual a 5.	
Recuperación: <ul style="list-style-type: none">• Para recuperar una evaluación el alumno deberá entregar obligatoriamente un trabajo relacionado con los contenidos del trimestre en el plazo indicado (40%) y realizar un examen teórico/practico (60%).	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

CE.1.1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.

CE. 2.1 Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.

CE.2.2. Instalar y utilizar *software* de propósito general y de aplicación, evaluando sus características y entornos de aplicación.

CE.2.3. Utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.

CE.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.

CE.3.2. Buscar y seleccionar aplicaciones informáticas de propósito general o específico, dados unos requisitos de usuario.

CE.4.2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.

CE.4.5. Buscar recursos digitales en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos recursos obtenidos.

CE.5.1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.

CE.5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven.

CE.5.3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.

CE.5.4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.

CE.5.5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado, aplicándolos a la solución de problemas reales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.

Observación de comportamientos en el aula de informática: <ul style="list-style-type: none">• Tiene interés por la materia.• Se comporta correctamente.• Hace el trabajo propuesto en clase• Pregunta en clase.• Contesta correctamente a las preguntas del profesor/a.• Participa en los trabajos de grupo y aporta ideas.• Realiza las prácticas según lo planificado.• Maneja correctamente los equipos informáticos y materiales didácticos.	(20%)
--	--------------

Controles: <ul style="list-style-type: none">• Se realizarán pruebas prácticas y/o teóricas en cada una de las unidades.	(40%)
---	--------------

Prácticas en el aula de informática: En este apartado se calificarán: <ul style="list-style-type: none">• Trabajos realizados en clase.• Trabajos de investigación.• Proyectos informáticos.• Para poder superar la evaluación es necesario obtener como mínimo una media de 4 en este apartado.	(40%)
--	--------------

Calificación: <ul style="list-style-type: none">• Para obtener la calificación del alumno/a, se sumarán las notas obtenidas en los apartados anteriores.• La calificación del trimestre será positiva cuando la nota obtenida, según el criterio anterior, sea mayor o igual a 5.	
---	--

Recuperación: <ul style="list-style-type: none">• Para recuperar una evaluación el alumno deberá entregar obligatoriamente un trabajo relacionado con los contenidos del trimestre en el plazo indicado (40%) y realizar un examen teórico/practico (60%).	
---	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.

CE.1.1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.

CE.2.1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.

CE.2.2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación, evaluando sus características y entornos de aplicación.

CE.2.3. Utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.

CE.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.

CE.3.2. Buscar y seleccionar aplicaciones informáticas de propósito general o específico, dados unos requisitos de usuario.

CE.4.1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores, relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.

CE.4.2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.

CE.4.4. Explicar el funcionamiento de Internet, conociendo sus principales componentes y los protocolos de comunicación empleados.

CE.4.5. Buscar recursos digitales en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos recursos obtenidos.

CE.5.1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.

CE.5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven.

CE.5.3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.

CE.5.4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.

CE.5.5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado, aplicándolos a la solución de problemas reales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.

Observación de comportamientos en el aula de informática: <ul style="list-style-type: none">• Tiene interés por la materia.• Se comporta correctamente.• Hace el trabajo propuesto en clase• Pregunta en clase.• Contesta correctamente a las preguntas del profesor/a.• Participa en los trabajos de grupo y aporta ideas.• Realiza las prácticas según lo planificado.• Maneja correctamente los equipos informáticos y materiales didácticos.	(20%)
Controles: <ul style="list-style-type: none">• Se realizarán pruebas prácticas y/o teóricas en cada una de las unidades.	(40%)
Prácticas en el aula de informática: En este apartado se calificarán: <ul style="list-style-type: none">• Trabajos realizados en clase.• Trabajos de investigación.• Proyectos informáticos.• Para poder superar la evaluación es necesario obtener como mínimo una media de 4 en este apartado.	(40%)
Calificación: <ul style="list-style-type: none">• Para obtener la calificación del alumno/a, se sumarán las notas obtenidas en los apartados anteriores.• La calificación del trimestre será positiva cuando la nota obtenida, según el criterio anterior, sea mayor o igual a 5.	
Recuperación: <ul style="list-style-type: none">• Para recuperar una evaluación el alumno deberá entregar obligatoriamente un trabajo relacionado con los contenidos del trimestre en el plazo indicado (40%) y realizar un examen teórico/practico (60%).	